

SANTORAL

Día 23.—Miércoles.—Santa Victoria, vrg., y el beato Nicolás Factor y San Sérvulo, días de Su Majestad la Reina Victoria.

Día 24.—Jueves.—San Gregorio, presb., San Delfino y San Eutimio.—I. P.—A. y. con abs.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Cirujía general. Inyecciones del GOS y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M. CONACHY

Dentista. CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

A. Camisón

OCULISTA. Consulta de doce a una en Wad Rás, 7, 1. Es el Sanatorio Madrass, de cuatro á cinco

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Hace ya algunos días tuvimos noticias, de que en la Cámara Agrícola, se habían recibido varias cartas del diputado a Cortes don Juan J. Ruano, anunciando que muy en breve se daría lectura por el ministro del proyecto de ley sobre este importantísimo asunto de las Roturaciones, que desde hace tiempo venían gestionando todos nuestros representantes en Cortes.

El citado proyecto ha sido pedido incansablemente por las más importantes Asociaciones de Santander. Recordamos que en aquella numerosa asamblea de municipios que se celebró el año 1910 por la Liga de Contribuyentes, se acordó en una de las conclusiones, la legislación de los terrenos roturados arbitrariamente; más tarde la Asociación de Municipios, la Cámara Agrícola y el Consejo Provincial de Fomento hicieron igual petición; eran pues las aspiraciones de toda esta provincia.

Nuestros representantes, han trabajado con todo entusiasmo hasta obtener del señor ministro la promesa de que se redactaría un proyecto de ley, como así ha sido.

Como declaramos ayer en nuestra sección telegáfica, de la comisión dictaminadora forman parte los diputados por Santander señores Ruano y García Lomas.

El citado proyecto dice así:

Artículo 1.º Los que con anterioridad a esta ley tengan poseyendo por sí o por sus causahabientes terrenos por ellos roturados, cerrados o edificados pertenecientes al Estado o de propios y comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión adquiriéndolos en plena propiedad al solicitar de la Delegación de Hacienda de la provincia en el plazo de cinco años, a contar de la promulgación de la ley, y abonar el justo precio de los terrenos, anterior a la ocupación, que fijarán los técnicos de la sección facultativa de Montes y de la dirección general de Propiedades e Impuestos.

Art. 2.º Para legitimar la extensión que no exceda de dos hectáreas, bastará acreditar la posesión de año y un día; pero para las cabidas mayores, se acreditará otro año anterior a la posesión para cada dos hectáreas más hasta el máximo de 20 hectáreas en que puede concederse la legitimación. Los plazos no podrán contarse desde fecha posterior a la promulgación de la ley.

Art. 3.º Se exceptúan los terrenos de monte de utilidad pública, cuya declaración se esté cancelando formalmente al promulgarse la ley. Los destinados a colonización y repoblación; los que formen parte de predios declarados y dehesas boyales mientras conserven tal carácter, y los que formen parte de dehesas castilleñas.

Art. 4.º Los poseedores de terrenos a que se refiere el artículo 1.º no podrán acogerse a los beneficios de la ley; cuando el terreno cerrado no se haya destinado a cultivo agrario ni a formación de prados artificiales; cuando el monte tenga marcado interés forestal y el conjunto de roturaciones hayan merecido de tal manera su superficie que pueda anularlo como unidad catastrálica; cuando las roturaciones interrumpian servidumbres de paso de importancia, a menos que dichas servidumbres puedan justificarse sin que el nuevo recorrido influya sensiblemente en el tráfico, siendo los gastos y gratificación de cuenta del roturador; cuando interrumpian paso de puentes; a menos que se deje libre el aprovechamiento de aguas con servidumbre que gravara la finca.

El aprecio e informe de estas limitaciones lo harán los Ingenieros y ayudantes de la sección facultativa de Montes.

Art. 5.º El pago de terrenos legitimados se hará en la misma forma y plazos establecidos para venta de bienes nacionales, subsistiendo para el concesionario el beneficio de las vigentes disposiciones en caso de abonar el importe de una sola vez, y los mismos privilegios de no satisfacer oportunamente los plazos.

En caso de que los terrenos pertenezcan a propios y comunes de los pueblos, percibirán éstos el 80 por 100 del importe de la tasación, y 20 del Estado.

Art. 6.º Los adquirentes de terreno de propios y comunes por cesión de Ayuntamientos o Juntas administrativas, faltando a la ley de desamortización que encomendó estas ventas al Estado con las formalidades establecidas en la instrucción y sin ajustarse a la real orden de la Presidencia de Junio de 1901, que

fijó el alcance del artículo 85 de la ley Municipal relativa a las atribuciones de los Ayuntamientos en materia de venta de bienes, podrán legalizar la posesión en las siguientes condiciones: Que el precio se halle conforme con el fijado por el perito de la Hacienda; que el total importe se haya ingresado en las arcas municipales, y que los Ayuntamientos hayan ingresado o ingresen en el Tesoro el 20 por 100 de la enajenación.

Art. 7.º En el caso de que los Ayuntamientos o Juntas administrativas dejen incumplidas estas condiciones, los compradores podrán legitimar la posesión ingresando en el Tesoro el precio según la tasación de los peritos de Hacienda.

Art. 8.º En los casos de detención de terrenos sin abonar nada los Ayuntamientos o cuando éstos han percibido la cantidad sin ingresarla en las arcas municipales, el Estado podrá legalizar la posesión en beneficio de los actuales levantadores que no dispongan de recursos para abonar el importe, imponiéndoles el canon redimible en las condiciones establecidas para los censos y foros.

Art. 9.º El Ministerio de Hacienda dictará el reglamento para la aplicación de esta ley.

Ecos de sociedad

En el rápido de anoche llegaron los senadores por Santander, nuestros queridos amigos don Gregorio Maxarrasa y don Ramiro Pérez Eizaguirre.

—Hoy por la mañana, en el tren correo llegarán nuestro querido amigo el diputado por la circunscripción don Juan José Ruano.

Ha regresado de Liendo don Miguel Avendaño.

Junta municipal de asociados

Ayer a las doce de la mañana debía reunirse en el Ayuntamiento, como habíamos anunciado, la Junta municipal de asociados para la aprobación del acuerdo tomado por la Corporación municipal, de arrendar los arbolados. Asistieron el alcalde señor Gómez y Gómez, los concejales señores Colongues, Gómez Collantes, Fernández Baladrón, López Dóriga, García (Electro) Fernández Quintana, Rivero, Torre, García del Moral, Castillo, Carro y Toca Fernández y los asociados señores Ocháran, Tamargo, Venero, Herbón, Maté, Caballero, Bustamante, Daban y Río.

Como no había número suficiente no se llegó a celebrar sesión.

Las subvenciones oficiales

Se acaba de dictar una Real orden, fijando las reglas para solicitar y conceder subvenciones, auxilios y premios con destino a exposiciones, concursos, concursos o certámenes de carácter agrícola y pecuario, industrial o comercial y concesión de premios a obreros y agricultores.

Estas subvenciones solo podrán solicitarse las Corporaciones oficiales o las entidades y asociaciones creadas por Real decreto o por Real orden.

De la comisión para la organización y redacción de los programas de exposiciones agrícolas y de ganados y adjudicación de premios, formará parte un ingeniero afecto a la sección agronómica correspondiente.

Las sociedades que fomentan la agricultura, la Fiesta del Arbol, la Industria y el Comercio, y las sociedades obreras que tengan por objeto la creación o fomento de Cajas de Ahorro, de socorros o de retiro, en caso de enfermedad, inutilidad física o defunción, auxilios contra el paro involuntario y de Bolsas de trabajo y las asociaciones que tengan Escuelas particulares de Artes y Oficios o de dibujo aplicado a las Artes e Industrias, acompañarán a la instancia en solicitud de subvención: copia del acuerdo reglamentario acerca de la necesidad de la subvención y fin a que se destina, un ejemplar del reglamento, relación de los socorros facilitados el año anterior y relación de los alumnos que asisten a la Escuela particular de Artes y Oficios o de Dibujo, autorizada por el Inspector de primera enseñanza.

Las instancias, con todos los documentos, se dirigirán al Ministerio de Fomento y se presentarán a los secretarías de los Consejos provinciales de Fomento, desde 1.º de enero al 15 de febrero de cada año, quedando sin curso las que se dirijan por otro conducto.

Los Comisarios Reglos, recibidas las instancias, dispondrán sean informadas por los Consejos provinciales y deberán ser cursados al Ministerio de Fomento antes de 1.º de marzo.

De las Reales ordenes de concesión de subvención se dará traslado a la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.

Miscelánea

Este año el célebre gordo, sueño de todo español, se hizo a nuestro clamor sordo, y se fué para Ripoll.

Y lo peor de la lid, fué también que don Segundo se embarcó desde Madrid con rumbo hacia el nuevo mundo, llevándose bajo el cinto los duros de reglamento y no llegó aquí ni un quinto ni a fin de los del reglamento.

¡Cuánta ilusión vino a tierra cuánta esperanza perdida entre esto y lo de la guerra casi no nos queda vida!

Bajo la ley de la force,

hemos perdido el compás... me entusiasman cuando los veo reír.

¿Quién decía que la forma poética estaba llamada a desaparecer? Algún ignorante o algún calumniado: no cabe duda de ningún género.

Para probar que la referida forma sigue tan lozana como en sus mejores tiempos, lea-se una brillante composición dedicada a Luisa que publica un diario local.

Empieza así: Bajo el negro ropaje con las gentes un amor de ensueños. Amor que soñé.

Como pueden ver los lectores, el autor presenta lo que se oculta debajo del amor de ensueños, pero después de contemplarlo. Vamos como aquél que decía: dime con quien andas te diré quien es.

Prosigue el vate: Tus ojos morunos de mirar riante, me entusiasman cuando los veo reír.

Tus labios bermejos al amor decir con él me entusiecen, dama complaciente. ¡Menos mal que se trata de una dama complaciente, por que sino le habría tirado todos esos rípios a la cabeza y ¡bueno se la pondría entonces!

¡Cuidado que eso de «Tus labios bermejos al amor decir con él me entusiecen» empleado como arma arrojadiza, debe ser peor que un adople de escoria!

El final es también de pronóstico reservado. Véase: «Mas temo que un día sea irrealidad este sueño ingenio que en mí se posó en aquella hora que feliz soñó el bohemio amante en su pubertad»

¿En su pubertad? ¡Adiós Rubén Darío!

El mismo periódico de donde tomamos esa composición, dice que a bordo del crucero inglés *Patrol* hubo tres muertos y seis heridos.

Conviene advertir que en la armada inglesa no hay ningún crucero de ese nombre. *Patrol* en inglés significa pequeña división naval o patrulla de barcos ligeros. Y han tomado el rábano por las hojas.

No nos causará emociones, a juzgar por lo que dice leer un día estos renglones: «el general War Office ha hecho unas declaraciones.»

Notas militares

Servicio de Plaza y Cuerpo para hoy Cuartel, Valencia, capitán don Adolfo Felipe.

Hospital y provisiones, otro don Adolfo Vara de Rey.

Principal y prevención, teniente don Secundino Miguel.

Imaginaría, otro don Amadeo Tejero.

Hospital, vigilancia y compra, otro don Manuel Marfía.

De carreteras

Según noticias recibidas ayer en el Club Automovilista, el director general de Obras públicas, atendiendo los ruegos del diputado y socio honorario del Club don Juan J. Ruano, ha ordenado que se ejecuten por administración las obras de la carretera de Espinilla a Piedras Luengas.

La noticia ha sido muy bien recibida.

Teatro Principal

Como novedades en el cartel de la función de anoche, se reestrenaron ayer *El Barquillero* y *Los cadetes de la reina* con el beneplácito, y hasta el aplauso general en más de una ocasión, del respetable público. Ambas obras son demasiado conocidas para entrar en consideraciones y reiterar una vez más la opinión favorable que nos merecen; así lo estima también la concurrencia escuchándonos siempre con agrado, ovacionando a los artistas en los momentos más culminantes de la partitura y riendo las situaciones del libro.

La interpretación fué buena en general, confirmando lo mucho que vale la queja que se nos repitió de su accidental indisposición será uno de los artistas favoritos del público.

Si guiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana 24 noche buena tendrá lugar a las cinco una divertida función extraordinaria dedicada a los niños con un escogido programa y rifándose las siguientes lotes:

- 1.º Tres décimos de lotería del día 2 de enero de 1915, número 28 931.
- 2.º Media arroba de turron de Gijona del acreditado turronero Gallana.
- 3.º Un gran pavo.
- 4.º Media docena de botellas de jerez.
- 5.º Un magnífico mazapán de Toledo de casa Gallana.
- 6.º Dos décimos de lotería del día 2 de enero de 1915, número 25 931.

Desde hoy se abre el despacho de localidades para los días siguientes:

Día 24 de diciembre, *Noche Buena*, función extraordinaria.

Día 25 de diciembre, *Navidad*.

Idem 23 día de Inocentes, función doble, Tarde y Noche.

Día 31 de diciembre. Noche Vieja, día de moda.

Idem 1.º de enero, Año Nuevo. Idem 5 domingo. Idem 6 día de Reyes.

Muy en breve estreno del juguete cómicofrílico en un acto *Poca Pena*.

En ensayo la preciosa opereta en un acto, último gran éxito del teatro de la Zeruza de Madrid *El príncipe bohemio*, *La hija del mar*, *Lluvia de hijos* y *El cabeza de familia*.

De Bilbao

Incendio del Teatro Arriaga

(POR CORREO)

A las cuatro de la madrugada de hoy se inició un violento incendio en el interior del Teatro Arriaga, el cual ha quedado completamente destruido.

Poco antes de las cuatro de la madrugada la compañía que actuaba en dicho coliseo terminó los ensayos del *Príncipe Bohemio* que se proponía estrenar en breve.

Los actores al salir nada anormal observaron. Algunos momentos después se oía en el interior del edificio una fuerte explosión y se produjo el incendio que se propagó rápidamente envolviendo en llamas el teatro.

En el piso alto vivía el conserje con su familia. Cuando se quisieron dar cuenta de lo que ocurría ardía en pompa el edificio y no pudiendo utilizar la escalera para huir, salieron a una azotea desde donde empezaron a pedir auxilio dando grandes gritos.

El espectáculo resultaba aterrador pues el fuego se acercaba a la azotea y los que en ella se hallaban corrían peligro de ser alcanzados por las llamas.

La familia del conserje se disponía a arrojar a la calle en vista de la proximidad del fuego. Hubo momentos verdaderamente angustiosos.

Algunos vecinos empezaron a colocar colchones en la calle para amortiguar el golpe de los que se hallaban en la terraza.

Los bomberos llegaban entonces con las escalas telescópicas y con ellas realizaron el salvamento.

Eseguida empezaron los trabajos de extinción del fuego quedando este localizado a las ocho de la mañana.

Durante los trabajos de extinción resultaron heridos, aunque afortunadamente de poca importancia, el arquitecto señor Beraza y un bombero.

La planta baja del teatro ha sufrido grandes daños a consecuencia del fuego y del agua arrojada por los bomberos.

Las pérdidas materiales son enormes; el vestuario de la Compañía y parte del de la compañía *«La Argentinita»*, han sido pasto de las llamas.

Del edificio sólo han quedado en pie las paredes exteriores.

El siniestro ha causado en Bilbao gran impresión. El edificio estaba asegurado. Bilbao, 22-XII-1914.

EL CORRESPONSAL

La lotería en Santander

Este año había en nuestra ciudad mucho menos entusiasmo que en los anteriores con motivo de la lotería grande.

El número de billetes devueltos a Madrid fué crecidísimo. Según vimos la venta de billetes en Santander ha importado 20.000 duros menos que lo que se vendió en pasados años.

A eso de las doce de la mañana se recibió en los periódicos locales la noticia de que el gordo había caído en Ripoll. Esto causó profunda desanimación, enfriando los ánimos aún más.

Los periódicos locales pusieron en sus escaparates y en los de algunos comercios, los números premiados según se iban recibiendo.

Santander estuvo en desgracia pues solo correspondió un premio de 25.000 pesetas al número 25.592.

Al 36 539 que jugaban la guardia municipal y los periodistas que en sus oficinas hacen información, le correspondió la centena del segundo premio.

Por la tarde publicó LA ATALAYA la lista completa de la lotería.

Y nada más por lo que a nuestra capital se refiere.

TRIBUNALES

Sentencia del Supremo

Por sentencia del Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto contra la dictada por esta Audiencia en causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales contra Vidal María Helguera, por el delito de lesiones graves.

Igualmente se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el procesado Pedro Villa, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió, por el delito de calumnia.

EL CORRESPONSAL

LA GUERRA EUROPEA

Declaraciones de un ministro sueco

(Por telégrafo y por teléfono)

Un impuesto de guerra de 480 millones

De Amsterdam comunican que las autoridades alemanas han obligado a nueve provincias belgas a enviar a Bruselas representantes.

Estos se reunieron en sesión el sábado en el Lantag.

Según un telegrama de Bruselas (vía de Berlín), en la reunión se ha tratado del pago de un impuesto de guerra de 480 millones de francos.

Bélgica deberá pagar este impuesto en doce plazos mensuales.

Los representantes de las nueve provincias belgas se han mostrado de acuerdo en que es necesario emitir bonos del Tesoro con la garantía de las provincias que representan, y de un grupo de banqueros, a cuya cabeza figura la «Sociedad general belga», que ha prometido adelantar la suma necesaria.

El gobernador general alemán ha declarado que todos los bienes que han sido requisados serán pagados al contado si los pagos del impuesto se efectúan regularmente.

Una entrevista con el ministro De Negocios de Suecia

De Stokholmo telegrafian que el corresponsal del *New York Herald* ha recogido las siguientes interesantes declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros de Suecia sobre los sentimientos de esta Nación respecto a Rusia.

«No debéis—dijo—conceder ninguna importancia a los rumores que han circulado en Berlín y según los cuales Suecia hubiera considerado como un peligro para la integridad de su independencia la victoria de los rusos y se hubiera visto obligada a intervenir en la guerra.»

Os habrán dicho aquí que existen grandes simpatías por Alemania; para ser exacto hace falta decir que el sentimiento que domina no es de simpatía por Alemania sino de temor a Rusia.

En la actualidad este temor ha desaparecido; los dos países se han aproximado, no solamente por la política leal del gobierno y de la prensa rusa, sino también y sobre todo por la entrada en Suecia de un gran número de refugiados rusos procedentes de Alemania, mal vestidos y desfallecidos de hambre, que han encontrado en Suecia una acogida fraternal.

Entre Suecia y Rusia ha desaparecido la mala inteligencia que existía. Todo el mundo está de acuerdo en mantener la neutralidad.

Para nadie es un secreto que la iniciativa de la conferencia celebrada es debida principalmente al rey Gustavo personalmente.

El breve discurso pronunciado al abrirse la conferencia ha dado la impresión clara y evidente de que esta reunión fué una cuestión de sentimiento y de conciencia sugerida al rey por un alto sentimiento de su deber y de su responsabilidad.

Sin distinción de partidos ni de nacionalidades, los habitantes de los tres reinos del Norte unen sus votos a los de sus soberanos para asegurar la felicidad de los tres pueblos escandinavos.

Parte oficial de Burdeos

Comunican de Burdeos que según el parte oficial de las tres de la tarde entre el mar y el Lyss sólo ha funcionado la artillería.

Desde el Lys a Arras han rechazado los aliados un ataque de la infantería alemana, saliendo de Carandry. En el combate ocupamos algunas casas de Blangl.

Rechazamos también los ataques del enemigo contra Malmetz recobrando parte de las trincheras que habíamos perdido en la tarde anterior.

En la región de Lionz rechazamos otros tres ataques, avanzando un poco al Este y Oeste de Tracy-le-Val.

Nuestra artillería ha batido las alturas de Doubezz.

Entre el Aisne y Reims hubo también duelos de artillería.

Entre la Champagne y el Argonne rechazamos dos ataques enemigos que nos impidieron continuar el avance que habíamos iniciado.

Al O. de Beantour hemos consolidado las posiciones conquistadas.

En Saint-Hubert recuperamos dos tercios del terreno perdido anteriormente.

Entre la región de la Argonne y el Mosa al Norte del bosque de Malacourt nuestras tropas salvaron una espesa alambrada y se apoderaron de una trinchera.

En la orilla derecha del Mosa perdimos una trinchera que recuperamos después de un encarnizado combate cuerpo a cuerpo.

En los altos del Mosa y los Vosgos no ocurre novedad.

Comunicado oficial de las diez de la noche

El comunicado oficial de Burdeos de las diez de la noche dice: Al Noroeste de Guerdemne, al Sur de Noyon se iniciaron ayer por nuestras tropas violentos contraataques, siendo rechazado el enemigo.

Al Sur de Varenne, nuestras tropas han atacado a los alemanes, habiéndolos instalados en Beurenille.

En el resto del frente no hay que señalar nada importante.

EL CORRESPONSAL

Preciosas lamas desde	0'25	Toreras punto inglés	0'85
Franelas magníficas	0'30	Camisetas imitación lana	1'00
Visillos fantasía	0'20	Delantales blancos	1'10
Pisanas retorcidas	0'40	Toquillas	1'00
Sábanas Jarellón	1'80	Servilletas color y blancas	0'10
Calzoncillos lavado y franela	1'25	Colchas croché	3'00
Camisas Señora	1'40		

Por fin de año y para facilitar el inventario se venderán géneros de punto, Toballas, Faldas, Géneros negros y blancos, Mantas lana y algodón, Estameñas y piezas blancas etc. etc. rebajadísimo.

PRECIO FIJO CERRADO DE 1 A 3 No se dan muestras
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera
SANTANDER

Notas municipales

La alcaldía hace un llamamiento a las personas caritativas, para que tengan a bien contribuir con alguna especie para facilitar una comida extraordinaria con motivo de las Pascuas de Navidad, a los muchos pobres que concurren al Asilo municipal «La Caridad» y a los que en el mismo se hallan asilados, a cuyo efecto entregarán sus donativos bien en la alcaldía o a la superior de aquel Establecimiento.

A los obreros
Los obreros que han solicitado ingreso en las obras municipales y van incluidos en la lista que sigue, se presentarán el día 26 del corriente de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en la Secretaría de la alcaldía a justificar la residencia en este término municipal de un año cuando menos, lo cual harán por medio de una certificación de hallarse comprendidos en el Censo Electoral, o certificación del alcalde de barrio que justifique su residencia.

Gumerindo Jiménez García, Manuel Fernández Martínez, Alfredo Helguera Lanza, Constantino Elena Alfau, Juan Carrera Castillo, Paulino Domenech García, Enrique Díaz Díaz, Rufino Azeiteño Acuña, Esteban Barranco Frontela, Manuel Bó Huerta, Francisco Bengoa Salas, Eugenio Martínez Villazón, Juan Martínez Pérez, Lesmes Magdaleno Alonso, Manuel Larranaga Real, Arturo Zornoza Palacio, Nicomedes Osejo Ortiz, Serafín Gutiérrez Obregón, Francisco de la Riva Sala, Tomás Pérez Gómez, Vicente Pérez Ruiz, Tomás Pérez Gómez, Antonio Pellón Cuevas, David Gordo Pérez, Ricardo Toca Gómez, Matías Torre Díaz, Pedro García Sacristán, Ezequiel García Sacristán, Nicolás Ganzabal Arredondo, Dionisio Fernández Ruiz, Rogelio Echevarría Gómez, Amalio Cabarga del Río, Marcellino Cano Cármas, Alvaro Domínguez Carrero, Fernando Díaz Nuñez, Vidal Aparicio Serrano, Severino Bustamante López, Francisco Barrioso Moreno, Francisco Martín Salvador, Aniceto Muñoz Curiel, Aurelio Montes Fernández, Mariano Moreno Blanco, Agapito Giménez Tanagüillo, Jenaro Ibarra López Rafael Quintana García, Ramón Ruitero Lata, Alejandro Rivas Lanza, Pedro Pérez Narata, Arturo Peirón García, Arturo Peirón Rlojo, Luis Salces Haya, Saturnino San Emeterio Cuatos, Luis Santiago Sierra, Alberto Valle Lurralde, Luis Gómez Martínez, José Garzón Ruiz.

Padrón Municipal de pobres
La alcaldía recuerda por última vez a todos aquellos que se crean con derecho a figurar en el nuevo padrón de pobres para el próximo año de 1915, que hasta el 31 de actual, pueden proveerse de la hoja correspondiente en el negociado de beneficencia del Excmo. Ayuntamiento y portarla municipal todos los días laborables, de 4 a 6 de la tarde.

Vigilante desaparecido

Se encuentra su cadáver
Hará cosa de seis u ocho días empezaron a circular rumores de que un vigilante de arbitrios llamado Angel Cubría, había desaparecido de su domicilio, causando la consiguiente alarma entre su familia, que creyó haber sido víctima de un accidente desagradado. Los compañeros de Angel, venían con tal motivo realizando de gestiones para averiguar el paradero, sin que dieran resultado alguno. Decían unos que hace muy pocos días le habían visto marchar en dirección al Cementerio y aseguraban otros que hace muy pocas tardes fué recogido en lamentable estado y conducido al hospital. Nada de esto se ha comprobado, y por lo que afecta a la segunda parte puede asegurarse que es inexacto. La desaparición continuaba en el mayor misterio. Por fin ayer tarde a las dos fué encontrado el cadáver del infortunado vigilante en el local de la Exposición.

A dicha hora y al tratar el hijo del conserje de la Exposición de retirar unos tableros que había en el patio de dicho local observó por una ventana que comunicaba con un cuarto desahabado, que en el interior de él, y tendido en el suelo había un cadáver apretado por los pies por un ancho y pesado bastidor de madera. Comunicado el hallazgo al juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Oeste, se personaron a los pocos momentos en el local de la Exposición, el juez señor Estefanía, el médico forense señor Sáiz Trápaga y el actuario señor Pelayo, procediendo al levantamiento del cadáver y disponiendo su conducción al depósito del hospital, donde esta tarde a las tres se le practicará la autopsia. El muerto, según nuestras noticias, venía desde hace tiempo dando muestras de perturbación mental, cosa que no pasó inadvertida para sus compañeros. La causa del fallecimiento, así como el tiempo aproximadamente en que este ocurrió

son extremos que aclararán esta tarde los médicos forenses al practicar la autopsia del cadáver.

NOTICIAS
Francisco Setién
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primero

PARA NAVIDAD
Mazapanes
Turrónes
Mantecados
Fiambres
Champagnos
Vinos generosos
Vinos de Burdeos
Vinos del Rin
Capones de Bayona
Bacalao finísimo
Se preparan Cestas y Lotes para regalos
JULIÁN LÓPEZ
SUOCOR DE A. OTERO
WAD-RAS, 7 TELÉFONO 330
Servicio a domicilio

El vapor "Alfonso XII"
Comunica por radiograma el capitán del vapor Alfonso XII encontrarse navegando sin novedad el lunes, 21 del corriente, al mediodía, a 1.750 millas de Coruña.

La guardia civil del puesto de Veguilla, que se hallaba de servicio, detuvo el día 9 del corriente a un individuo llamado Angel Alonso, de 18 años, natural y vecino de Rehoyos, el cual al salir con varios amigos de la casa de su convecino Cecilio Ortiz, egredió sin que mediara cuestión alguna a Hermindo Trueba Pérez, de 18 años. Este resultó con tres heridas que fueron calificadas de leves por el médico del pueblo. El detenido, con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Un incendio
Ayer tarde se produjo un pequeño incendio en la casa número 17 de la calle de Ruzmeyer, siendo sofocado a los pocos momentos por varios bomberos municipales.

Doctor Santluste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Dr. Madraro y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.
Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas. Esteban Lecón Ramos, de 51 años, de extremas rozaduras en la pierna izquierda; y Arsenia Boalla, de 15, de erosiones en el dedo pequeño de la mano izquierda.

EL AGUA DE SOLARES
está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsias, artritis y catarros gastro intestinales.
Por la guardia civil del puesto de Vega de Lebrana ha sido detenido Clelio Castorrillo Gómez, de 20 años, labrador, por insultar y amenazar de muerte con una escopeta a su convecino Escolástica Gómez, de 25 años, y al vecino de Bores, Jesús Gutiérrez. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

ANICETO PÉREZ
(SUOCOR DE BASAVE)
Blanca, 14
SIN COMPETENJA MERCANTIL.—Sólo por gratitud al número público que me favorece hego grandes rebajas de precios en los artículos que detallo y aolo por quince días; principiará el día 1.º de enero. Cuellos y mampones de piel.—Medias y calcetines.—Guantes de señora y niños.—Pañuelos de todas clases.—Corsets, últimos modelos, desde 3 pesetas en adelante.—Preciosas telas para confeccionar corsets, y fornituras de todas clases para los mismos.—Piezas de bordados y puntillas.—Pañuelos de hilo y algodón, para caballero, señora y niños.—Cuellos de gran fantasía en guppur, plisé y batista.—Amohadilles y dibujos para hacer encajes.—Bastidores para bordar.—Estuches de mañera o neceseres.—Tijeras de corte y bordar labores.—Pelines y cepillos de todas clases.
—AL... TIRÓN—
Retales de puntillas.—Bordados y cintas de seda a precios baratísimos. Especialidad en adornos y artículos para bordar y labores.

R. PELAYO GÓMEZ
Médico especialista en las enfermedades de las vías
Consulta de 11 a 1 y en Campogiro de 3 a 4
VISITA A DOMICILIO
Méndez Núñez, 2
Romanos
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:
Reses mayores, 25; menores, 12; con peso de 4.53 kilos.
Corderos, 56; con peso de 189 kilos.
Cerdos, 10; con peso de 927 kilos.

Exámenes en un colegio
Mañana a las tres de la tarde darán principio los exámenes de los alumnos que asisten al Colegio de San José de Calasanz. Los exámenes serán presididos por el Inspector de primera Enseñanza don Tomás Romojaro. A dichos actos hemos sido atentamente invitados por el director de aquel Centro de Enseñanza, así como los lectores que quieren concurrir.

La falta de apetito, enfraquecimiento injustificado y la debilidad general, se curan con el VINO OMA.

DOCTOR VALLE
APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 12 a la Bailón, 2, 3.
Gratís para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.
Telefonos detenidos
De Valencia.—Roca Francuberto.

Observatorio Meteorológico del Instituto
Día 22 de diciembre de 1914

Serómetro a 4° nivel del mar.	700 4	757 1
Temperatura al sol.	5 4	9 8
a la sombra.	5 4	9 4
Humedad relativa.	96	66
Dirección del viento.	S.O.	S.O.
Fuerza del viento.	Vent. Vent.	
Estado del cielo.	Lluvia Cubt.
Estado del mar.	Picada Picada
Temperatura máxima al sol.	12 2	
Temperatura máxima a la sombra.	10 6	
Temperatura mínima.	5 2	
Lluvia en milímetros.	12 2	
Evaporación en milímetros.	2 2	

No hay dispepsia, por rebelde que sea, que no se cure con el uso de las **AGUAS DE FONTIBRE.**

Jesús Mata
MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y de los niños.
Santa Lucía, 1, 3.
Hatllos completos para recién nacidos.
"LA NIÑERA ELEGANTE"—lealtad, 2.
Doctor Ortíz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones. Medicina general.—Consulta de 11 1/2 a 1.
HERNAN CORTES, 5, 2.

Salón Pradera
Sección continúa desde las cinco y media de la tarde.
Exhibición de la quinta y última serie de la película Fantomas, titulada: **El fingido magistrado.**
Desde las nueve y media sección popular.
Precios: Butaca, 0'25.—General, 0'10.
Mañana, jueves, función completa dedicada a los niños, a las cinco y media de la tarde, riñándose a la terminación del espectáculo magníficos lotes divididos en 24 premios.
Precios: Butaca, 1 pta.—General, 0'50.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oído
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.
Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. Pasa 1.
G. Iñigo
OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
MUELLE, 16.
Gratis a los pobres: de seis a siete, los martes y viernes, en la calle del Pozo, núm. 1.

Gran café restaurant Royalty de JULIÁN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero) Miramar.
TELÉFONOS NÚMEROS 617 y 738
Cocina escogida y vinos famosos, Especialidad en banquetes, lunches y tea. Cervizas extranjeras y helados de todas clases.
Pisto del día: Menestra de pollo a la donostiarra.

Espectáculos
Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las seis (sencillo), **Sueño de Pierrot.**
A las siete y media (sencillo), **Los cañales de la Reina.**
A las diez (especial), **Los cañales de la Reina y Molinos de viento.**
Salón Pradera
Sección continúa desde las cinco y media de la tarde.
Exhibición de la quinta y última serie de la película Fantomas, titulada **El fingido magistrado.**
Desde las nueve y media sección popular.
Precios: Butaca, 0'25.—General, 0'10.
Mañana, jueves, función completa dedicada a los niños, a las cinco y media de la tarde, riñándose a la terminación del espectáculo magníficos lotes divididos en 24 premios.
Precios: Butaca, 1 pta.—General, 0'30.
Fabiellón Barbón
Hoy, secciones desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática en tres partes, 1.800 metros, titulada **La voz del interior.**
Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.

Bolsas

DE MADRID		Día 21	Día 22
Cierre de la Bolsa			
Interior serie F.	71 35	71 50	
E.	71 50	71 60	
D.	72 80	72 60	
C.	75 15	75 55	
B.	77 20	77 30	
A.	78 00	77 85	
G y H.	76 50	76 50	
Amortizable 5 por 100, F.	92 00	92 00	
E.	92 05	92 10	
D.	92 55	92 40	
C.	94 35	94 50	
B.	94 40	94 40	
A.	91 30	91 30	
Amortizable 4 por 100.	85 20	85 25	
Banco de España.	456 00	457 00	
Hispano-Americano.	0 00	0 00	
Río de la Plata.	256 00	256 00	
Tabacaleras.	268 50	268 50	
Nortes.	354 00	356 00	
Alicantes.	0 00	0 00	
Asucareras.—Acciones preferentes.	56 00	56 00	
Idem ordinarias.	12 00	12 00	
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	89 00	89 75	
Cédulas al 4 por 100.	89 00	89 75	
Arsas.	0 00	0 00	
Canfranc.	0 00	0 00	
Francos.	103 00	102 75	
Libras.	25 80	25 68	

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente.	00 00	00 00
próximo.	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente.	00 00	00 00
próximo.	00 00	00 00
C. Méjicano.	00 00	00 00
Nortes.	00 00	00 00
Alicantes.	00 00	00 00
Alcoholeras.	00 00	00 00
Preferentes.	00 00	00 00
Paris.	0 00	0 00
Felgueras.	00 00	00 00

(Telegramas recibidos por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio).

DE BILBAO

22 diciembre

4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 77 25.
Idem serie C, a 74 75.
Idem serie D, a 72 50.
5 por 100 amortizable, serie C, a 95 95 y 95 85.

La Gaditana
DE J. TRUEBA
Ha puesto a la venta tres clases de turrón de magnífica calidad llamados **Moka, Indiana y Estrella** que son especialidad solo de esta casa y gustarán mucho.
Además las clases conocidas de Alicante, Gijona, yeme, coco, frutas y limón.
Pruebe usted la rica mantecquilla de Soria
DE VENTA EN ESTA CASA
Muelle, 16 y Plaza de la Libertad.—Teléfono 590

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche
Madrid 22.—(Varias horas).
LAS CORTES
SENADO
Preside la sesión el general Azcárraga.
En el banco azul toma asiento el señor Ugarte.
El señor Matesanz hace un ruego sobre las reales órdenes dictadas por el ministerio de Hacienda.
Le contesta el señor Ugarte.
El señor duque de Roca se ocupa de la Junta de aranceles.
Los señores Ríos, Ruidoms, Alba y Polanco piden protección para la agricultura.
Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de la Comisión mixta de Instrucción pública y otros sobre las posesiones del Golfo de Guinea.
Se aprueba el articulado.
La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el 15 de enero.
Se levanta la sesión.
CONGRESO
A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.
En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.
La Cámara está desanimadísima.
Los señores conde de Agrela y Maestre formulan varios ruegos que no se oyan desde la tribuna de la prensa porque la Cámara está convertida en una verdadera tertulia.
El doctor Moliner se lamenta de que se cierren las Cortes sin aprobar la ley de epidemias.
Ruega al gobierno que se discuta al reanudar las sesiones de Cortes.
El señor González Besada ofrece complacerle.
Los señores Sabater y Conde y Luque dirijen varios ruegos que no se oyan.
El señor Sánchez Robledo hablando de las obras que son necesarias en Cádiz, llama densa epidemia al señor Ugarte.
El Presidente de la Cámara le ruega que retire estas palabras.
El señor Sánchez Robledo dice que se den por retiradas.
Los señores Ayuso y Giner de los Ríos formulan varios ruegos.
Orden del día.—Se leen varios dictámenes de la Comisión mixta.

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
Los exquisitos turrónes y mazapanes son los que vende la pastelería del Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581.

Movimiento marítimo

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores: «Cataluña» y «La Champagne».
Salid: «Cataluña».
CABOTAJE
DE ENTRADA:
Vapor español «Cataluña», de 1.800 toneladas, capitán R. de Fano, procedente de Cádiz con 284 bultos de barniz y otros efectos, a Hijos de A. Pérez y C.
DE SALIDA:
Vapor español «Cabo Roca», de 1.135 toneladas, capitán Díaz, para Bilbao con 38 bultos de alubias. Para Pasajes con 26 bultos de tabaco.
IMPORTACION
Vapor francés «La Champagne», de 2.967 toneladas, 208 tripulantes, capitán Mr. Amie, de Saint Nazaire, de tránsito.
Situación de los buques de esta matrícula:
Compañía Santanderina de Navegación
«Peña Angustina» en viaje a Saint Nazaire.
«Peña Cabarga» en Santander.
«Peña Castillo» en viaje a Glasgow.
«Peña Rocías» en Glasgow.
«Peña Sagras» en Cardiff.
«Peña Surra» en viaje a Tampa.
Minera Cantabro-Asturiana (S. A.)
«José de Aramburo» en viaje a Burdeos.
«Pedro Luis Lacabe» en Cardiff.
Compañía Montañesa de Navegación
«Matzenzo» en Santander.
«Asen» en La Rochelle.
Compañía del vapor «Eles»
«Eles» en Nantes.
Vapores de Angel El Pérez
«Angel B. Pérez» en New-York.
«Carolina B. de Pérez» en viaje a New-York.
«Emilia S. de Pérez» en viaje a Galveston.
Vapores de Adolfo Parde
«Inés» en viaje a Alicante.
«Adolfo» en Huelva.
MAREAS PARA HOY
Pleamarea: 7 51 m. y 8 15 t.
Bajamarea: 1 01 m. y 2 16 t.

CONFITERIA RAMOS
COMO SIEMPRE
En esta acreditada casa os turrónes legítimos más finos y más baratos.
San Francisco, 27.

para la primera sesión que se celebre después de las vacaciones, pues pudiera suceder que por cualquier coincidencia imprevista no se celebrara la sesión el día quince de enero.

Añadió que el gobierno tiene el decidido propósito de que la reapertura de las Cortes se celebre en dicho día. **Para proporcionar trabajo**
Hoy se ha reunido la Comisión de gobierno interior del Congreso, bajo la presidencia del señor González Besada.

En la reunión se acordó reimprimir los números agotados del Diario de sesiones para dar trabajo a los tipógrafos durante la vacaciones parlamentarias.

Noticias generales

Lo que dice el presidente
El jefe del Gobierno, que como de costumbre recibió hoy a los periodistas, nos dijo que había despachado con el Rey, así como los ministros de Gobernación y Hacienda.

Hoy—añadió el señor Dato—irá el señor Maura, con una Comisión de la Academia de la Lengua a Palacio, con objeto de entregar a Don Alfonso la última edición del Diccionario. En Marruecos nos dijo que no ocurría novedad.

Nos manifestó también que anoche visitó al general Echagüe, que se encuentra mejor, aunque no sale de su domicilio.

Mañana asistirá a su despacho del Ministerio.

Por último, nos dijo el presidente que pasado mañana se celebrará Consejo de ministros.

Un condenado a muerte, loco
Una Comisión de Segovia, en la que figuraban los representantes parlamentarios por aquella provincia, ha visitado al señor Dato para interesarle el indulto de un reo condenado a muerte por aquella Audiencia, que presenta síntomas de enajenación mental.

El jefe del Gobierno prometió a los comisionados estudiar el expediente. La Comisión ha salido satisfecha de su conferencia con el Presidente del Consejo.

Una crisis próxima
Podemos asegurar que la modificación ministerial se hará del uno al tres de enero próximo.

La modificación quedará reducida a la provisión de las carteras de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

El sorteo.—El frío.—animación

Se deja sentir en esta Corte un frío intensísimo, pero como luce el sol, las calles céntricas se ven invadidas por el público, siendo el tema de todas las conversaciones la lotería.

Un enorme gentío se ha estacionado frente a las pizarras que hay colocadas en la Puerta del Sol, y en la Plaza de Canalejas esperando con impaciencia la salida de los premios.

Al salir el primer premio la multitud prorumpió en aplausos, festejando de este modo que no haya sido para el Tesoro, como se temía por el gran número de billetes que han quedado sin vender.

También se lamentaba el público, de que el segundo premio hubiera ido a pasar a Méjico donde tan mal se trata a los españoles, temiendo que vaya a enriquecer a algún enemigo de España.

La información
Los periodistas han hecho la información de la lotería como en el año pasado.

La cervacería Tropical presentaba el pintoresco aspecto de siempre. Los reporters fotógrafos han obtenido las consabidas instantáneas.

La calle del Correo estaba obstruida por el público que contemplaba la llegada de los muchachos ciclistas que llevaban las cuartillas a telégrafos y teléfonos para transmitir a provincias los números premiados.

Los afortunados
El segundo premio que ha correspondido al número 36.502 ha caído en Madrid.

El billete fué vendido en la administración de loterías de la calle de la Magdalena número 38.

La lotera María Luisa Serrano nos ha manifestado que el billete entero lo compró el Banco Hispano Americano. En este nos han dicho que lo han enviado a Méjico. El billete número 23.979 agraciado con el tercer premio fué vendido en la administración situada en el edificio de la Equitativa.

El lotero ignora a quien ha vendido el billete premiado con dos millones de pesetas. Solo recuerda que ese billete con otros 54, los sacó de la dirección de loterías el 18 de noviembre.

La cola en la Casa de la Moneda.—Los premios para el Estado.

Los puestos en la cola de la Casa de la Moneda se han cotizado este año, a bajos precios.

El marqués de Caramonte envió esta mañana a los *colectores* cien raciones de leche y de pan.

El premio gordo salió del bombo a las once y cincuenta y cinco minutos. Lo cantó el niño José Torquemada. El Banco Hispano-Americano se ha negado a manifestar la Casa de Méjico el premio de 100.000 pesetas correspondiente al billete 48.512 ha sido devuelto al Estado.

La misma suerte ha corrido el billete 48.778 premiado con 90.000 pesetas. También se ha reintegrado al Estado el billete 49.761 premiado con 70.000.

En Barcelona.—El cuarto premio

Dicen de Barcelona que desde la noche de la mañana había un enorme gentío en las Ramblas contemplando las pizarras que habían colocado los periódicos.

El público sufrió gran decepción al ver que los tres primeros premios no correspondían a Barcelona.

Cerca de las dos de la tarde se supo en Barcelona que el cuarto premio había caído allí.

Se vendió en la Administración de la Plaza del Angel, ignorándose quienes son los poseedores del billete.

Asegúrase que una participación del gordo, está en una tienda de comestibles de la barriada de San Jerónimo.

El billete favorecido con los seis millones de pesetas le adquirió entero el banquero de Ripoll señor Lune.

Cinco décimos lo repartió en participaciones de una peseta, y dos en participaciones de dos cincuenta.

Los restantes se dice que los envió al pueblo de Campredon.

El premio gordo y el sexto

El secretario del Banco Hispano-Americano, a quien hemos interrogado sobre el paradero del billete premiado con el gordo, nos ha manifestado que se envió íntegro al Banco de Londres de Méjico.

El billete premiado con el 6.º, que también correspondió a Madrid, fué vendido en la misma administración que despachó el premio 2.º el año pasado.

El lotero supone que el billete debió mandarlo fuera, creyéndose que 5 décimos los poseen los señores Salz é Hijos y los otros un banquero hebreo de Tanager y la sucursal del Banco de Londres.

Otros billetes premiados

El número 11.677 agraciado con cien mil pesetas fué vendido en la administración de la calle de Atocha núm. 86. Esta repartió entre numerosos vecinos de humilde posición.

Seis décimos los adquirió un tendero de la plaza de San Juan y uno un cacharrero de la calle de San Vicente.

Ambos habían dado numerosas participaciones.

De los décimos restantes no se sabe nada pero se cree que están también muy repartidos.

El número 8.952 premiado con cien mil pesetas fué vendido en una administración de la plaza de Santo Domingo.

Dos décimos los adquirieron los señores Ezquerdo y Alonso con puesto en el mercado de los Mostenses.

Cada uno de ellos se quedó con veintidós pesetas.

El resto hasta completar los dos décimos lo repartieron entre la dependiente y la clientela.

Cinco décimos fueron enviados a Ayamonte a don Vicente Ezquerdo y don Domingo Marqués.

Otro décimo lo posee el señor Romero Valle, de Málaga.

Los dos décimos restantes fueron enviados a Alicante a los señores Linares y Compañía.

En Barcelona.—Una participación del gordo.—El 4.º premio

De Barcelona telegrafían que el agente de policía señor Bulea, sobrino de don Melquiades Alvarez, posee una participación del premio gordo.

Desde Ripoll le mandaron 25 pesetas, de las cuales cedió diez a varios amigos. Por lo tanto le corresponde cobrar 18.000 duros.

Dos décimos del 4.º premio están muy repartidos entre los empleados municipales de consumos.

Notas de Palacio

Una comisión de la Real Academia Española formada por los señores Maura, Cotarelo y Comelerán visitó hoy al Rey y a la Reina madre doña María

Cristina para entregarles ejemplares del nuevo diccionario de la Academia que se pondrá en breve a la venta.

Al salir el señor Maura fué interrogado por los periodistas.

Se limitó a decir el objeto de su visita a Palacio pero rehusó hablar de política.

—Luego recibió el monarca al señor García Prieto.

Este contestando a un periodista que le preguntaba su opinión sobre la situación política dijo lo siguiente:

A mi juicio no va a pasar nada por ahora.

La crisis se resolverá cubriéndose solamente las carteras vacantes de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El Gobierno se las promete muy felices y se contenta con ir tirando.

—También estuvieron en Palacio los señores Navarro Reverter y Alba.

Al salir dijeron únicamente a los periodistas que habían felicitado al monarca las Pascuas y año nuevo.

—Luego cumplimentaron al Rey los condes de las Almenas, Puño en rostro y Castrás, don José Moreno, don Emilio Gancir y su hijo oficial del regimiento del Rey y el duque de la Conquista.

—La Reina dió su acostumbrado paseo.

Firma

El señor Dato sometió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la Catedral de Toledo a don Joaquín Gómez Bustamante.

Idem de la de Soria a don Cipriano Calonge.

Idem de la de Ceuta a don Francisco Granell Mantón.

De la de Mallorca a don Antonio Sánchez Nabot.

Y de la de Burgos a don Antonio Ortega Monzón.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, sometió también a la sanción real los siguientes decretos:

Concediendo autorización para el arriendo de locales con destino a oficinas de los gobiernos civiles de varias provincias.

—Concediendo honores de jefe de administración a los señores don Emilio Dufiel y don Manuel Carrasco.

Los reos de Benagalbón

El diputado republicano señor Ayuso ha visitado al señor Dato para pedirle el indulto de los reos de Benagalbón.

Un asesinato

Dicen de Málaga que anoche ocurrió en aquella capital un sangriento suceso que ha causado gran impresión.

El empleado municipal Pedro Calderón asesinó a su esposa María Campaño, de 18 años.

Después y con el mismo revólver disparó dos tiros contra su suegro Antonio que intervino en la contienda, hirándole gravemente.

El criminal perseguido por el vecindario recorrió algunas calles.

Al llegar a la de Zamesallo volvió el arma contra sí disparándose un tiro en la sien, causándose la muerte instantáneamente.

Se ignoran las causas que han dado lugar a esta tragedia.

Los reformistas

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados reformistas, acordándose que el señor Pedregal haga en la Cámara la protesta de aquella minoría por la forma en que se han dictaminado los presupuestos y el articulado de la ley.

También cambiaron impresiones sobre la forma en que proyectos económicos han sido presentados por el Gobierno.

Don Melquiades Alvarez

El jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez ha marchado hoy a Oviedo donde se propone pasar las fiestas de Navidad.

La comisión de zonas neutrales

En el Congreso se ha constituido hoy la comisión encargada de dictaminar el proyecto de zonas neutrales.

Asistieron el presidente señor Aparicio, el secretario señor Canilleja y los demás diputados que la forman.

Acordaron abrir una información escrita hasta el día 15 de enero y otra oral, que comenzará en ese día.

En otra reunión se fijará la fecha en que ha de terminar la información oral.

Para que tomen parte en estas informaciones han sido citadas las Cámaras de Comercio e Industrias y las demás entidades a quienes el proyecto interesa con objeto de oír a todos y procurar armonizar los intereses.

A sancionar leyes

El próximo sábado irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la regla sanción la ley de presupuestos y otras votadas últimamente.

Cantineros rescatados

Gracias a las gestiones realizadas por la oficina indígena de nuestra zona de influencia en Marruecos ha sido

puesto en libertad el cantinero Manuel González, que se hallaba en poder de los moros.

Créditos aprobados

La comisión permanente del Consejo de Estado ha dictaminado favorablemente la concesión de un crédito extraordinario para el pago de expropiaciones y trabajos de carreteras.

También ha dictaminado favorablemente el expediente relativo al pago de haberes a los generales de la Armada que se encuentran en la reserva.

Combinación de cargos

Esta tarde se decía en el Congreso que el gobernador de Barcelona, señor Andrade, será en breve nombrado alcalde de Madrid.

También se decía que a sustituir al señor Andrade, irá el señor González Rothwos, que fué ya gobernador de la ciudad condal.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 23.—(Varias horas).

En Madrid nueva

Después del frío intensísimo que durante todo el día se ha dejado sentir en esta Corte, ha empezado a nevar copiosamente a la una de la madrugada.

Un estreno

En el teatro Lara se ha estrenado anoche una comedia en dos actos original de Miguel Echegaray, titulada *Bala perdida*.

La obra alcanzó un ruidoso éxito, siendo aplaudidísimo el autor.

Un robo en un comercio

Dicen de Teruel que en el pueblo de Torrevilla en un comercio de tejidos de don Castro Castañes se ha cometido un robo de bastante importancia.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores.

De viaje

De Sevilla dicen que ha salido para Madrid el gobernador civil de aquella provincia.

De Murcia dan cuenta de haber llegado a aquella capital el presidente de la Junta de iniciativas señor Lacierva. Se le hizo un cariñoso recibimiento.

Falucho desaparecido

Dicen de Málaga que hace días desapareció de aquel puerto un falucho. El dueño de él puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

El falucho ha sido encontrado en las islas Chaffarinas, tripulado por cuatro alemanes.

El cónsul alemán dice que no deben ser súbditos alemanes, pues la Colonia alemana está completa.

El hecho está siendo muy comentado.

Un incendio

Noticias de San Sebastián dicen que en un caserío de Elgorrieta se ha declarado un violento incendio.

Las pérdidas son de gran consideración, pues se ha quemado toda la cosecha del año pasado, que en uno de aquellos locales se guardaba.

En el incendio pereció abrasado un hijo de los colonos de la finca.

MAS DE LA GUERRA

Cónsul en libertad

Cabiografían de Londres que el gobierno ha ordenado que sea puesto en libertad el cónsul alemán Herr. Ahlers.

Cambio de táctica

De París telegrafían que el Estado Mayor ruso ha decidido reducir el frente de batalla en vista del plan estratégico de los alemanes que acumulan grandes contingentes de infantería y artillería.

El sitio de Przemysl

También comunican de Londres que los austriacos hicieron varias salidas de Przemysl.

Fueron rechazados por los rusos, los cuales les cogieron 1.000 prisioneros. Además les causaron numerosas bajas.

También rechazaron los moscovitas a los alemanes haciéndoles reparar a frontera de la Prusia Oriental.

La lucha en el Oeste

De Nordeich comunican lo siguiente: Cerca de Nieuport y en la región de Ipré reina calma.

Para recuperar las posiciones perdidas el día 20 en Saint Hubert los ingleses reforzaron sus desesperados ataques siendo rechazados.

En la región de Richevourt los aliados lograron reconquistar las posiciones que perdieron en días anteriores.

Los aliados fueron rechazados en Albert, La Champagne, Souain, Perches, Oeste del Argonne y al Norte y Noroeste de Verdun, experimentando grandes pérdidas.

SELLO INSTANTANEO YER
PRECIO 2.50 PESETAS

Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Jaquecas.
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.
El Sello Yer cura La Grippe.
El Sello Yer cura Cólicos.

DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón y Droguerías del señor Soterrío, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

Exijase siempre el auténtico

SELLO INSTANTANEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello Solo cuesta un real

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

En la Prusia y en Polonia la lucha continúa con gran encono, En ambas orillas del río Pilka se han librado sangrientos combates.

EL CORRESPONSAL.

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de braqueros, brazos y piernas artificiales. Aparatos para corregir las devoluciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinos; castrotillos y muletas.

GARCIA.—(Optico)
Telefono 521-465.

Se arrienda en Peña Castillo, barrio de San Martín, casa de vivienda de alto y bajo, con corralada, tejavana, cuadra moderna, con su pajar y buen pozo, agua potable y 216 carros de tierra, cercados y alrededor de la casa. Informes: don Isidoro Gutiérrez, en dicha finca.

A LOS OBREROS ALBAÑILES

Se necesitan obreros albañiles en los talleres que a continuación se expresan: En los de los señores Inguanzo y Martínez, don Francisco Mirones, don Francisco Sopena, don Francisco Rodríguez, don José Ruiz, don Ángel Oria, don Jacinto Alonso, don Samuel Fossemalle, don Andrés Larrea, don Vicente Cabrillo, don Daniel Sierra, don Francisco Revilla Torre, don Eloy Mirones, don Francisco Villanueva, don Francisco Revilla Gutiérrez, don Manuel Obregón, don Fernando Cabrero, don Serafín Liama, don Remigio Serna y don Gervasio Torre.

Se basa el trabajo y fórmula para la fijación de jornales que han de regir, son las publicadas en la prensa local el día 13 del corriente, que fueron propuestas por la Comisión del Excmo. Ayuntamiento y aceptadas por la Asociación patronal, quedando anuladas la primera, segunda, tercera y cuarta de dichas bases, por referirse a antiguos operarios.

Santander, 19 de diciembre de 1914.—La Directiva.

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO
(SUOSOR DE BARQUÍN ALONSO)
PASEO de PEREDA (Muelle, 20).

Diálogo amoroso

—Dime, niña, ¿tú qué quieres?; pídemelo mil maravillas, si maravillas prefieres, o lo que te venga en gana.—¿Quiero solo peladillas de Gullanes! ¿Quieres tan solo ese turrón tan rico que sebe a hechizo, y que endulza el corazón, o un magnífico melón, o un pastelito.

O una manzana remedo de la gloria ó un mazapan legítimo de Toledo. ¡Todo eso don Alfredo dice que has de regir, por su comodidad, regular el servicio de un mozo de aduanas, deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

SAN FRANCISCO, 20 y 24, TIENDAS

En vista de las anormales circunstancias por que atraviesa el mundo, esta Casa ha dispuesto vender los artículos llamados de Navidad a precios de fábrica: Mazapanes, turrónes, fiambres, etc.

Los demás productos alimenticios se cotizan más baratos que en los otros establecimientos bien sean particulares o Cooperativos.

Ventas al contado

“LA UNIVERSAL”
BLANCA, 11.

Primera enseñanza gradual

EN EL

Colegio-academia de MATA
Santa Clara, 9 y 11

Brillantes resultados en exámenes públicos y en los de ingreso en la segunda enseñanza oficial.

Los dos primeros grados, «Párvulos y Elemental», a cargo de maestros titulados, y el tercer grado, «Superior», al de licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles. Los alumnos son acompañados a sus domicilios respectivos.

La clase de Gimnasia no aumenta los honorarios ordinarios.

LANERIA Y COLCHONERIA

DE

PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, 11. — TELEFONO — PRECIO FIJO —

Prontos en competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Mitraines, de primera, a 5 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zafes con lana, a 4 pesetas.—Mantas finas, a una peseta kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cutile y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cards lena é mullera.

Masajista y callista

Salubres para Masaje y Especialidades de los pies

Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avise a domicilio.—Teléfono 558

ARTEMISIA Reina de Caria
y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la

CREMA CALBER
y **JABON CALBER**

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin alcalí.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

GARAGE MODERNO
DE

ARMANDO CORCHO

AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC.

Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11.

SANTANDER. — Teléfono 891

Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros

El despacho de equipajes en la caseta de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, regular el servicio de un mozo de aduanas, deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

Las señoras viajeros no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expreso del señor Vista de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la caseta de pasajeros. No haciendo esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas.

TELEFONO NUM. 547.

Mudanzas en vagones capitones

Recomendamos eficazmente a las familias que tengan necesidad de trasladar su residencia a nuevo domicilio, empleen como medio de transporte los Vagones Capitones. Los muebles así conducidos no sufren deterioro alguno y no están expuestos a la intemperie, pues los Camiones que tenemos en servicio son completamente cerrados y tapados interiormente. Por el mismo precio que antes se hacían las mudanzas en carros ordinarios, pueden hacerse ahora en Vagón Capitón.

Avisar: GUTIERREZ Y QUIJANO, Agencia de Transportes y Mudanzas.—Méndez Núñez, 10.—Teléfonos 571 y 777.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Normas-Cortés, número 8
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Pescos moderados.—HARAJACIONES. Plato del día: Solomillo a la jardinera.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

DE SANTANDES

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía etc., etc.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.—Teléfono 419.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDULA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galén

Chorizos riojanos

Los más preferidos son los de la acreditada casa JORQUI Y LOPEZ, de HARO, por su exquisita elaboración.

De venta en ultramarinos. Exigir el precinto de garantía.

Café Cantabro

A las seis de la tarde y diez de la noche conciertos por el cuarteto Chasís, Hermanas Bádenes y cinematógrafo con la película de tres partes, *El espía de Westerland*.

Colegio-Academia de MATA

Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio

SANTA CLARA, 9Y 11

Director: ELOY MATA RUMAYOR.

Estudio muy vigilado.—Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos.

Enseñanzas: Primaria gradual.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Preparación militar y en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles.—Carreras especiales cortas.—Clases de Adorno.

18 matriculas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

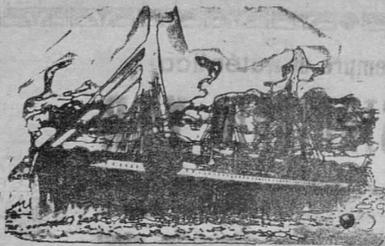
Todos los días aborables de ocho a doce. Lunes y viernes de 5 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábado de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizosino

Admite pasaje y carga para HABANA, PUERTO MEJICO y VERACRUZ

También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 255, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque

Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 255 y 5 de impuestos,

Para Colón... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz a

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RIO DE LA PLATA

El día 18 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

MONTSERRAT

para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 230

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono num. 83.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz a 10 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coiba, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana; admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Core, Camana, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia; para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea el mes de febrero, 4 marzo, 1 y 24 abril, 21 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 18 septiembre, 16 octubre, 11 noviembre y 8 diciembre; para Fort-Said, Saes, Colombo, Singapur, 10 de y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 5 Noviembre y 1 de diciembre; para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hacen Barcelona, partiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por los vapores para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Lamer, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo y Santos, Rio Janeiro, Comarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Compañía de las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Cañete a Zamora y Orreaga a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marítima de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón de la Almirantazgo portugués.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, Bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII 16.—Santander, Dcs. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torralba.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pta. la Sierra, 2 TELEFONO 193 TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» a dos »	25
» a tres »	75
» a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
» a dos »	15
» a tres »	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » »	0,60
» 3.ª » »	0,30
» 4.ª » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membrados, Telonarios, Tarjetas, Memorandos, Recordatorios de gran lujo, Esqueles de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques, Programas de una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opió ni Morfina

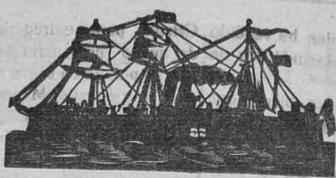
ASINA

Catarro — Opesión y todas afecciones espásticas de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. Or. — Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIER & Co. 6, Rue Dombasle, PARIS

TODAS FARMACIAS



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de diciembre el vapor

La Champagne

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 7 de enero el vapor

Haití

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directo, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y desembarques de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS—Muelle 37, entresuelo, derecha—Teléfono núm. 58

Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 45 Spelman Street, London.

RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS

RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid.
Rápido a las 8-50, correo a las 16-27, mixto, 7-20, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21-45, 9-10 y 5-58.
Rápido a las 8-45; correo a las 17-50, mixto a las 22-10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20-14, 8 y 18-40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los jueves, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Bárcena
Tranvías. — Salidas a las 12-08, y 19-44 para llegar a Bárcena a las 14-12 y 21-45
Salidas a las 8, 12-10, y 15-12 para llegar a Santander a las 10-10, 14-07, y 17-14

Entre Santander y Bilbao
Salidas de Santander. — A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55, para llegar a Bilbao a las 12-03, 16-05 y 20-55.
Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.
Salidas de Bilbao. — A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-57.
De Gijón a Santander. — A las 7-20, para llegar a las 9-55.
De Santander a Marrón. — A las 17-20.
Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes
Salidas de Santander. — A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.
El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Oreje.

Salidas de Liérganes. — A las 7-55, 8-50, 10-25; 11-40, 15-50 y 18-05.
Salida de Astillero para Santander. — A las 18-10; para llegar a las 18-30; (solo circulará los días laborables).

Entre Santander y Ontaneda
Salidas de Santander. — A las 8-30, 11, 14-25 y 18.
Salidas de Ontaneda. — A las 7-28, 11-40, 14-51 y 18-04.

Entre Santander y Oviedo
Salidas de Santander. — A las 8 (correo) y 12-20.
Llegadas a Santander. — A las 16-52 (correo) y 21-29.

Entre Santander y Llanes
Salidas de Santander. — A las 17-20, para llegar a Llanes a las 20-50.
Salidas de Llanes. — A las 7-55, para llegar a Santander a las 11-25

Entre Santander y Cabezón
Salidas de Santander. — A las 15 y 19-15.
Salidas de Cabezón. — A las 7-19, 12-55 y 17-09.

Entre Santander-Torrelavega
Salida de Santander. — A las 7-20.

Entre Torrelavega-Cabezón
Salida de Torrelavega. — A las 11-50.

Entre Somo-Pedraña-Santander.
De Pedraña y Somo, a las 8-50, 9-50 y 13-50 De Santander, a las 7-45, 12 y 13-20.

Agendas Bailly-Bailliére para 1915

Agenda de Butele CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar viajes; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en las menús diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. De un día en plan... 1,00 pts. De un día en plana... 1,00 pts.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica. Formulario. Vacunos y contravenenos. Señas útiles e indicaciones farmacológicas y terapéuticas, etc. PRECIOS Madrid: 1, 2,50 pts. De un día en plana... 1,00 pts. Provincias, 0,50 más.
---	--	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 1.—MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Vinos Tintos y Blancos, finos y corrientes

Champagne BENEZET.—Vino marca PRIBTO PICUDO.—Andrés Archo del Valle, Martillo, 2.—Teléfono 750.

En casa particular

céntica se admiten huéspedes hijos, o ceden habitaciones amuebladas. Admón. informarán.

R las modistas, costureras y sastres

Pego muy buenos precios por los recortes de paño nuevo y lana usada. No vender sin preguntar mis precios. Almacenes y enseñanza, 3 y Escaño de Malilla PEDRO GONZALEZ

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

FOR JOSÉ DEL RÍO SAINZ. PRECIO 3 PESETAS De venta: en la Librería General, Boulevard de Anón de Escalante, y en la del señor Escalante, calle de la Blanca.